



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Teoría Constitucional

Código: DPUB060-23 (Valdivia) / ICJU060-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docentes responsables	Felipe Paredes (Valdivia) felipe.paredes@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Pablo Soto (Puerto Montt) pablo.soto@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Tres módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	I semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile	7	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	63,75	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	114,75	Total	191,25
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Teoría Constitucional tiene como principal propósito que las y los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos y los principios dogmáticos del Derecho constitucional chileno. Su primera sección estudia las distinciones fundantes de la teoría constitucional, el concepto de Constitución y las fuentes del derecho constitucional; la relación entre poder constituyente y poderes constituidos, y su expresión en la trayectoria constitucional chilena; y la noción de supremacía constitucional y sus expresiones institucionales. Su segunda sección estudia el principio democrático como contenido y forma de la unidad política; la soberanía como poder del Estado; la noción de Estado de Derecho y sus implicancias; la forma jurídica del Estado unitario y el reparto de potestades dentro de aquel; los principios de probidad y transparencia y su expresión institucional; y los principios constitucionales de dirección del Estado.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura						
	Básico		Medio		Superior		Avanzado
-Competencias específicas:							
C1. Dominar los conceptos jurídicos fundamentales <ul style="list-style-type: none"> <i>C1b. Dominar los conceptos de derecho público</i> 		X					
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> <i>C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho</i> <i>C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia</i> 		X					
		X					
-Competencias genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional		X					
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional		X					
Manifestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional		X					
-Competencias sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH		X					
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH		X					

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad I. Presupuestos teóricos 1. Política y Derecho 2. La sociedad política. Teorías sobre su origen 3. El Estado: concepto y elementos; orígenes y formación del Estado moderno</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar las concepciones de justicia subyacentes a la organización del poder político</p>	<p>Explicaciones del profesor, lectura dirigida de literatura especializada, y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de una interrogación oral (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>
<p>Unidad II. El Derecho constitucional 1. Contenidos del Derecho constitucional 2. La importancia del Derecho constitucional en los sistemas jurídicos contemporáneos</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político y relacionarlos con distintas concepciones de justicia subyacentes a las normas e instituciones jurídicas</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de una interrogación oral (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>
<p>Unidad III. La Constitución 1. El concepto de Constitución 2. Clasificaciones de las constituciones</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político y distinguir las concepciones de justicia subyacentes a</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en</p>	<p>Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de una interrogación oral (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>

	<p>normas e instituciones jurídicas.</p> <p>Específicamente, el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar el concepto y las características de la Constitución, desde diversas perspectivas</p>	temas jurídicos contingentes			
<p>Unidad IV. El poder constituyente</p> <p>1. La teoría del poder constituyente</p> <p>2. La distinción entre poder constituyente y potestad de reforma de la Constitución</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político y distinguir las concepciones de justicia subyacentes a normas e instituciones jurídicas.</p> <p>Al mismo tiempo, el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar la teoría que sustenta la praxis constituyente</p>	Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes	Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de una interrogación oral (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)	4,5	6,75
<p>Unidad V. La supremacía de la Constitución</p> <p>1. La protección política de la Constitución</p> <p>2. El control judicial de la supremacía constitucional</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos al papel de la Constitución en el Derecho contemporáneo y su protección frente a vulneraciones.</p>	Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases	Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de una interrogación oral (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)	4,5	6,75

	<p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar la protección política y la jurídica de la Constitución, sus formas institucionales, y los problemas asociados a ambos enfoques</p>				
<p>Unidad VI. Génesis de la Constitución de 1980 1. El quiebre de la institucionalidad de 1980 y el proceso constituyente impulsado por la dictadura 2. Arreglos institucionales del texto original y la tesis de la democracia protegida 3. La transición a la democracia: especial referencia a las reformas de 1989 y 2005</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar y explicar la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el Derecho constitucional</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar y explicar críticamente la historia constitucional reciente de nuestro país</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 1 a 6 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (30% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	9	13,5
<p>Unidad VII. Las declaraciones ideológico-axiológicas de la Constitución de 1980 1. Persona, servicialidad, bien común 2. El rol del Estado y el principio de subsidiariedad</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar las concepciones de justicia subyacentes a normas e instituciones jurídicas.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir, explicar y analizar críticamente el entramado ideológico de la Constitución de 1980</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	4,5	6,75

<p>Unidad VIII. La república democrática como forma política del Estado</p> <p>1. Concepciones de la democracia en el pensamiento político contemporáneo</p> <p>2. La democracia como principio constitucional</p> <p>3. El debate sobre el carácter contramayoritario del constitucionalismo</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar las bases teóricas que sustentan el régimen democrático, así como sus principales problemas.</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>9</p>	<p>13,5</p>
<p>Unidad IX. Instituciones básicas del sistema democrático</p> <p>1. Sufragio</p> <p>2. Sistemas electorales</p> <p>3. Partidos políticos</p> <p>4. Participación democrática no electoral</p> <p>3 SEMANAS</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político. Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar el funcionamiento del sistema democrático y sus instituciones básicas</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>13,5</p>	<p>20,25</p>
<p>Unidad X. Soberanía y derechos fundamentales</p> <p>1. La teoría clásica sobre la soberanía</p> <p>2. El debate sobre el titular de la soberanía</p> <p>3. La soberanía en la Constitución de 1980</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en clases</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>

<p>4. Los derechos fundamentales como límites a la soberanía</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>condiciones de identificar, definir y explicar la importancia de la idea de soberanía, en la construcción del Derecho constitucional, así como los debates en torno a sus límites a través de la teoría de los derechos fundamentales</p>				
<p>Unidad XI. Estado de Derecho</p> <p>1. Características y contenido del Estado de Derecho.</p> <p>2. La sujeción a derecho de los órganos del Estado en la Constitución</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar la sujeción a Derecho del Estado constitucional, tanto desde una perspectiva teórico como dogmática</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>
<p>Unidad XII. Forma jurídica del Estado</p> <p>1. Formas jurídica del Estado: el Estado unitario, el Estado federal y las formas mixtas.</p> <p>2. Técnicas de reparto de potestades: la descentralización, desconcentración y autonomía constitucional</p> <p>3. El proceso de descentralización en Chile</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar la organización interna del Estado chileno</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, análisis de artículos doctrinales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>

<p>Unidad XIII. Publicidad y probidad</p> <p>1. Los principios constitucionales de probidad y publicidad</p> <p>2. El acceso a la información pública y el Consejo para La transparencia</p> <p>3. La probidad en la función pública y la prevención de los conflictos de intereses</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de identificar, definir y explicar los principios, instituciones, y corrientes jurisprudenciales existentes en materia de probidad y acceso a información pública</p>	<p>Explicaciones del profesor, método de casos, análisis de sentencias judiciales, lectura dirigida de textos jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes</p>	<p>Los contenidos de las unidades 7 a 13 se evaluarán acumulativamente a través de un control escrito de contenidos (40% NPE) y controles de lectura (30% NPE)</p>	<p>4,5</p>	<p>6,75</p>
<p>Unidad XIV. Preparación del Examen</p>	<p>El desarrollo de esta unidad permitirá: identificar, definir y explicar los conceptos relativos a la organización del poder político; reconocer la dimensión histórica de los fenómenos regulados por el derecho; y distinguir las concepciones de justicia subyacentes a normas e instituciones jurídicas.</p> <p>Específicamente el estudiante estará en condiciones de integrar los conocimientos adquiridos en esta asignatura en la forma de una exposición</p>	<p>Estudio autónomo acompañado de tutorías por parte del profesor</p>	<p>Examen final ante comisión interrogadora (40% NF)</p>		

	oral ante la comisión interrogadora				
--	--	--	--	--	--

Requisitos de aprobación*

- Asistencia: Para la presentación a examen se exige un porcentaje mínimo de asistencia de un 70% de las clases efectivamente realizadas.

- Evaluaciones:

Las evaluaciones parciales serán las siguientes:

- Interrogación oral (30 % de la NPE)
- Controles de lectura en número a determinar por cada profesor responsable (30% de la NPE)
- Prueba escrita (40% de la NPE)

Las evaluaciones parciales, en función de su respectiva ponderación, representan el total de la nota de presentación a examen (NPE). El promedio final de la asignatura se determina entre la NPE y el examen final (EF), según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

- Obligatoria:

ACKERMAN, Bruce. La Constitución viviente. Marcial Pons, Madrid, 2011.

ARENDDT, Hannah. Sobre la revolución, Alianza, Madrid.

BÖCKENFÖRDE, Ernst Wolfgang. Estudios sobre el Estado de Derecho y la democracia. Trotta, Madrid, 2000.

DE OTTO, Ignacio. Derecho constitucional: sistema de fuentes. Editorial Ariel, Barcelona, 1988.

HOBBS, Thomas. Leviatán, o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2000.

KELSEN, Hans. Teoría General del Derecho y del Estado. UNAM, Ciudad de México, 1995.

LOEWENSTEIN, Karl. Teoría de la Constitución, Ariel, Barcelona, 1979.

ROUSSEAU, J.J. Contrato social, Espasa, Madrid, pp. 39-50.

SEPÚLVEDA, Bárbara y VIVALDI, Lieta. La Constitución feminista, Lom, Santiago.
SILVA BASCUÑAN, Alejandro. Tratado de Derecho Constitucional. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1997.
SCHMITT, Carl. Teoría de la Constitución. Alianza Editorial, Madrid, 2001.
SCHMITT, Carl. El concepto de lo político. Alianza Editorial, Madrid, 2009.

Cada docente avisará, al inicio del semestre, las páginas o textos de la bibliografía obligatoria que serán consideradas, resguardando cumplir con el límite de 300 páginas.

Complementaria:

COHEN, Gerald. ¿Por qué no el socialismo? Katz editores, Buenos Aires, 2011.
FRASER, Nancy. Escalas de la justicia. Herder, Barcelona, 2008.
MOUFFE, Chantal. La paradoja democrática. Editorial Gedisa, Barcelona, 2003.
NOZICK, Robert. Anarquía, estado y utopía. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1988.
RAWLS, John. Teoría de la Justicia. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2000.

Otros recursos

Informáticos

Institucionales

Ley Chile: <http://www.leychile.cl>.

Biblioteca del Congreso Nacional: <http://www.bcn.cl>.

Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.cl>.

Senado: <http://www.senado.cl>.

Cámara de Diputados: <http://www.camara.cl>.

Centros de estudios

Asuntos Públicos: <http://www.asuntospublicos.cl>.

Libertad y Desarrollo: <http://www.lyd.org>.

Centro de Estudios Públicos: <http://www.cepchile.cl>.

Instituto Igualdad: <http://www.igualdad.cl>.

Fundación Iguales: <http://www.iguales.cl>.

